



EXTRACTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017.

PUNTO 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE ESTA SESIÓN.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ratifica la urgencia de esta sesión.

PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO "PATRONATO INSULAR DE MÚSICA", PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE TENERIFE, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA, EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Visto el expediente de referencia, en el que constan los preceptivos informes de la Asesoría Jurídica y del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, Negociado de Fiestas Populares y Tradicionales, así como la propuesta de la Concejala Teniente de Alcalde de Fiestas, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y de conformidad con lo propuesto, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre a suscribir entre este Excmo. Ayuntamiento y el Organismo Autónomo "Patronato Insular de Música" para la realización del Concierto Extraordinario de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en el marco de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, el día 1 de septiembre de 2017.

Segundo.- Formalizar en documento administrativo el citado Convenio de Colaboración, y facultar al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente para suscribir cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del mismo.